

# Constructores han sido víctimas de la corrupción

Reconocen la existencia del mal, pero señalan que el principal problema está en la función pública.

**SAÚL MALDONADO**  
EL SIGLO DE DURANGO  
Durango

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) busca que ya no la sigan relacionando con la corrupción. Incluso aseguran que los constructores han sido extorsionados por funcionarios, “de eso nadie habla”.

Eduardo Ramírez Leal, presidente nacional de la CMIC, dijo que ellos están haciendo todo para combatir la corrupción pero sobre todo para que se deje de ligar este tema a los constructores.

“De lo que nadie habla es que por años en todo el país los constructores hemos sido extorsionados por algunos funcionarios, y no damos nombres ni lugares, pero eso nadie lo atendía”, comentó.

Ahora, con el nuevo Gobierno Federal, se está trabajando de forma conjunta para que entre ambas partes se logre erradicar la corrupción y se harán denuncias si es necesario.

Dijo además que ya existe un acuerdo para reclamar (y no cada seis años), el mal manejo de los recursos públicos o los malos manejos que hacen empresas improvisadas que



**Obras.** Los constructores están pidiendo que obras de tipo regional participen en la licitación empresas regionales, además evitar las empresas improvisadas que aparecen cada vez que existe cambio de gobiernos.

aparecen cada tres o seis años, cada vez que existen cambios de gobiernos, y que son empresas que se llevan mucha de la obra.

Por ello, por parte de la CMIC y de las autoridades federales y estatales, se están revisando permanentemente los padrones de empresas constructoras.

Por ello estos foros que se están realizando en el país y que la mañana del lunes inició en Durango, don-

de se busca modificar la Ley Nacional de Obra Pública y donde los constructores presentan sus aportaciones para que sean tomadas en cuenta.

Los integrantes de la cámara de construcción, han solicitado que las obras regionales, estatales o municipales se liciten con empresas de la zona que son las que ayudan a genera el valor económico en la zona y evitar que esas

obras se realicen con empresas foráneas.

“Ya lo hizo la SCT (Secretaría de Comunicaciones y Transportes), licitó 362 obras de mantenimiento de carreteras en diferentes estados del país y las obras que participaron en esas licitaciones fueron empresas constructoras del lugar; ojalá así sea siempre y que lo hagan igual los estados y municipios”, comentó.

## Quemas no están permitidas: DMMA

**SAÚL MALDONADO**  
EL SIGLO DE DURANGO  
Durango

César Palemón Cázares Niebla, director municipal del Medio Ambiente, pide que ya no se den permiso para quemar controladas porque general mucha contaminación.

Luego del incendio que se registró el pasado domingo en un predio aledaño al antiguo basurero municipal y que fue originado por la quema de pastizal, el funcionario hizo un llamado a las autoridades correspondientes.

“Lo bueno sería que ya no se permitan estas quemar controladas, que si alguien quiere quemar pasto seco, pues que quite lo seco con otro método para permitir la salida de pasto nuevo, pero ya no estas quemar que tanta conta-

minación nos generan”, comentó.

Las quemar controladas de pastizales, comentó Palemón Cázares, provocan una fuerte contaminación ambiental que suelen durar dos días o más, dependiendo la magnitud y de los aires, además de que se pueden salir de control como sucedió el domingo pasado.

Dijo que afortunadamente no se está en una sensación térmica porque de lo contrario el daño ambiental originado por este incendio sería de muchos más días.

Reconoció que el incendio del domingo se debió a un accidente, una quema de pastizales que se salió de control por los aires que se estuvieron presentado por lo que no hay nada que denunciar “fue un accidente”.

### Pastizal

El incendio registrado el domingo por la tarde en un depósito de materiales para reciclar, inició con una quema de pastizal.

### Permisos

Esta quema controlada generan problemas de contaminación ambiental, por ello piden ya no más permisos.

## Buenas y malas: Coparmex

**SAÚL MALDONADO**  
EL SIGLO DE DURANGO  
Durango

Para el presidente de la Coparmex en Durango los primeros 100 días de Andrés Manuel López Obrador como Presidente de México tiene cosas buenas y cosas malas.

Jesús Elier Flores Salas, presidente de ésta cámara empresarial, dijo que entre las acciones que se deben de aplaudir es la Guardia Na-

cional, el combate contra el huachicol, pero sobre todo el combate que se hace contra la corrupción.

Pero existen algunos temas que han quedado pendientes como es la pérdida de confianza en materia política y fiscal que se está generando no solo evitar inversiones nacionales, sino internacionales.

Dijo que esta desconfianza deja desprotegido a los inversionistas quienes son lo que generan el flujo econó-

mico en todas las economías.

Incluso Flores Salas mencionó que los programas sociales que está realizando el Gobierno Federal pudiera parecer bueno, pero también puede verse con tintes políticos por lo que es mejor garantizar el desarrollo económico generando confianza para las inversiones nacionales y extranjeros.

Pero dejó en claro que 100 días son pocos para evaluar un gobierno.



**Gobierno.** Los primeros 100 días del gobierno de López Obrador dejan cosas buenas y cosas pendientes.



## RESPETAN AMARILLO

Así como se ha señalado en varias ocasiones que las autoridades viales permiten estacionarse en zona amarilla frente al inmueble del Congreso del Estado y del Poder Judicial, también se aplaude cuando se hace lo correcto es decir, cuando se deja un agente de vialidad supervisando que nadie se estacione en zona amarilla, pero ojalá esta presencia de elementos sea permanente.

## Estacionamientos de nuevas plazas deben cumplir

**SAÚL MALDONADO**  
EL SIGLO DE DURANGO  
Durango

Los estacionamientos públicos de las nuevas plazas comerciales tienen que sujetarse a la Licencia de Funcionamiento de Fomento Económico que habla de los estacionamientos públicos en donde se exige donar una hora a los clientes del lugar, comentó la regidora Minka Hernández Campuzano.

Explicó que este reglamento que habla de los estacionamientos públicos establecen que los que cobran tienen la obligación de regalar una hora a sus clientes que demuestren consumo.

Dijo desconocer si actualmente estos estacionamientos están regalando la hora a sus clientes que demuestren el consumo, aunque existen denuncias de que la nueva plaza ubicada sobre el bulevar Francisco Villa no lo hace.

Si se comprueba que no se

cumple con el reglamento entonces se va a solicitar al departamento de Inspectores Municipales para que hagan valer Licencia de Funcionamiento de Fomento Económico.

En otras ciudades de otros estados es la sociedad quien exige el respeto a este reglamento y en estos estacionamientos van y levantan las plumas para evitar que se cobre, comentó la regidora.

Aclaró que el caso de Paseo Durango es totalmente diferente porque ellos se ampararon a un reglamento que se aprobó cuando ellos ya tenían en funcionamiento su estacionamiento y sus proyecciones económicas se vieron modificadas.

En el caso de las nuevas plazas que se construyen en la ciudad no pueden ampararse porque el reglamento ya estaba elaborado y aprobado antes de poner en funcionamiento sus estacionamientos públicos por lo que tienen que cumplir con el mismo.

Con profundo pesar nos unimos a la pena que embarga a la familia de nuestro compañero y amigo

**Lic. y M.V.Z. Manuel de Jesús Díaz Ledezma**

Por su sensible fallecimiento

Elevamos nuestra plegaria a Dios Nuestro Señor para que les de la fortaleza, sabiduría y la paz para superar su pérdida.

Sinceramente

FRATERNIDAD INSTITUTO 18 DE MARZO GÓMEZ PALACIO, DGO.

12 de marzo de 2019